

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

- 1 OCT 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.- CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO
No. 11001-31-10-022-2019-0158-00

Visto el memorial presentado por la vocera judicial de la parte actora, se le informa que el auto proferido el 6 de julio de 2020 se encuentra en el estado virtual No. 46 de 7 de julio de 2020, y que puede solicitar la expedición de las copias requeridas al correo institucional del juzgado o acercarse personalmente en la sede judicial (cita previa) para revisar el proceso.

NOTIFÍQUESE

[Handwritten signature in purple ink]
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 78 de fecha 2 OCT 2020
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario